



CONSEJO ACADÉMICO ORDINARIO NO.6-2015

28 de abril de 2015

ACUERDOS

1. **SE APROBÓ** autorizar a la señora Rectora, Magíster Etelvina Medianero de Bonagas, para viajar a El Salvador para participar en la IV Asamblea Región Interamericana de la Unión de Universidades Latinoamericanas, UDUAL, en la Universidad Francisco Gavidia, en calidad de Vicepresidenta alterna del área Centroamericana y en representación de la Universidad Autónoma de Chiriquí, los días 25 y 26 de mayo de 2015.
2. **SE APROBÓ** cortesía de sala a la profesora Yusbielda de Olmos, Directora de Admisión con el objetivo de presentar el calendario del Proceso de Admisión 2015-2016 de la Universidad Autónoma de Chiriquí.
3. **SE APROBÓ** el calendario del proceso de admisión 2015-2016 de la Universidad Autónoma de Chiriquí, con algunas observaciones en cuanto al promedio que debe ser de acuerdo al Estatuto 70.01, el tiempo de duración del examen de inglés de dos horas y el cambio de fecha para el Centro Regional Universitario de Tierras Altas. El Calendario del Proceso de Admisión 2015-2016, quedó de la siguiente manera:

FASES DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2015-2016

FASE 1: INSCRIPCIÓN El estudiante se registra en la Dirección de Admisión para aspirar a un cupo en la carrera de su elección.

Los estudiantes que tengan necesidades educativas especiales, enfermedades congénitas y otras dificultades, serán referidos a la Dirección de Asuntos Estudiantiles, Departamento de Bienestar Estudiantil y Psicología, para su respectiva orientación y evaluación., para luego seguir con el proceso en Admisión.

Fecha de Inscripción:

Del 3 de agosto de 2015 al 29 de octubre de 2015

Requisitos para Inscribirse

1. Presentar un documento oficial (Cédula de Identidad Personal o cédula juvenil si es menor de edad. Si el estudiante es extranjero debe presentar su pasaporte primero en

Secretaría General).

2. Escoger tres carreras de la oferta académica de la UNACHI. Indicar el orden de preferencia. **(El estudiante tendrán prioridad para matricularse en la carrera que indicó como primera opción de preferencia)**
3. Pagar en Caja General el importe correspondiente a la Inscripción. Costo B/.33.50 **(ninguna unidad académica podrá cobrar un costo adicional)**. Antes del 29 de octubre solamente hace un abono de B/10.00 por la inscripción y el saldo lo paga entre el 4 y el 15 de enero. (se puede perder el cupo si no cancela a tiempo).
4. Al momento de la inscripción los módulos de desarrollo de las competencias afines a la carrera, se entregarán en una memoria USB y estarán disponibles en la Dirección de Admisión, Centros Regionales y Extensión.
5. En esta memoria USB, incluirá: Órganos de Gobierno, misión y visión, deberes y derechos, Estatuto, material IVU, Otros.
6. (El estudiante deberá presentar el recibo de pago de B/ 10.00, para retirar su memoria USB)

Artículo 190 del Estatuto Universitario / Artículo 195 del Estatuto Universitario

FASE 2: EXAMEN DE ESPECIALIDAD DEL ÁREA CIENTÍFICA Y EXTENSIONES Y CENTROS REGIONALES.

FECHA: 18 DE ENERO DE 2016

HORA: 2:00 P.M. A 4:00 P.M.

ENTREGA DE RESULTADOS

FECHA: 25 DE ENERO 2016

HORA: 8:00 A.M. – 4:00 P.M.

SEMINARIO DE IVU (SOLO PARA EL ÁREA CIENTÍFICA) EXTENSIONES Y CENTROS REGIONALES.

19 DE ENERO 2016

HORA: 8:00 A.M. – 12:00 M.

(FACULTAD DE HUMANIDADES) ESCUELA PSICOLOGIA Y CENTROS REGIONALES Y EXTENSIONES

Seminario de IVU (Psicología)

FECHA: 1 de Febrero de 2016

Hora: 8:00 A.M. 12:00 P.M.

CURSO PROPEDEÚTICO DE LA
FACULTAD DE MEDICINA OPCIONAL
NO OBLIGATORIO

DEL LUNES 4 AL 29 DE ENERO
HORA: 7:00 A 1:00 P.M

Seminario para el Técnico de Inglés
La fecha estará establecida por la
escuela.

TALLERES Y TEST PSICOLÓGICO

FECHA: DEL 2 AL 5 DE FEBRERO DE 2016

HORA: 8:30 a 12:00 p.m

ENTREGA DE RESULTADOS: 12 DE FEBRERO 2016

SEMINARIO IVU PARA INGLES: Licenciatura y Técnico.

1 DE FEBRERO DE 2016

HORA: 8:00- 12:00 p.m.

FASE 3: EXÁMEN DE REHABILITACIÓN EN LA ESPECIALIDAD Y ENFERMERÍA.

Examen de rehabilitación: 29 de enero de 2016
Hora: 10:00 a.m
Entrega de resultados: 5 de febrero de 2016

Las unidades académicas que tengan cupos en las carreras podrán aplicar examen de rehabilitación en la especialidad, a los estudiantes que obtuvieron menos del 70.01% en el promedio final de admisión.

FASE 4: EXAMEN DE SELECCIÓN SOLO PARA LAS CARRERAS (Psicología, inglés, Medicina)

Solamente para las carreras de las diferentes Facultades que el número de aspirantes excede a la cantidad de cupos que tiene disponible la carrera.

FACULTAD DE MEDICINA EXAMEN DE SELECCIÓN

FECHA: 02 febrero de 2016

Hora: 2:00 p.m.

Entrega de Resultados: 12 de febrero de 2016

FECHA DE EXAMEN SELECCIÓN PARA LAS OTRAS CARRERAS (ÁREA CIENTÍFICA) TECNOLOGIA MÉDICA, FARMACIA, NUTRICIÓN Y DIETOTERAPIA.

15 de febrero de 2016

Hora: 2:00 p.m.

Entrega de resultados: 22 de febrero de 2016

**EXAMEN DE SELECCIÓN HUMANIDADES (INGLES Y PSICOLOGÍA)
EXAMEN ESCRITO DE SELECCIÓN (INGLES)**

2 DE FEBRERO DE 2016

DURACIÓN: DOS HORAS.

EXAMEN ORAL DE SELECCIÓN (INGLES)

4 DE FEBRERO DE 2016

DURACIÓN: DOS HORAS.

ENTREGA DE RESULTADOS: 12 DE FEBRERO 2016

ESCUELA DE PSICOLOGÍA

TALLERES Y TEST PSICOLÓGICO (EXAMEN)

FECHA: DEL 2 AL 5 DE FEBRERO DE 2016

HORA: 8:00 A 12:00

ENTREGA DE RESULTADOS: 12 DE FEBRERO 2016

La asignación de los cupos estará sujeta a la siguiente ponderación:

- Promedio final de admisión.....40%
- Examen de selección.....60%

Los estudiantes que obtengan la mayor puntuación, serán seleccionados dependiendo de los cupos que ofrezca cada carrera.

Nota: Sólo podrán realizar examen de selección aquellos estudiantes de primer ingreso que el promedio final de admisión será igual o mayor a 70.01%.

EN EL CASO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y DEL AREA CIENTIFICA (NO HACEN EXAMEN DE SELECCIÓN) EL PORCENTAJE DE INGRESO SERÁ:

IVU..... 20%
Examen Científico.....80%

EN EL CASO DE LA ESCUELA DE INGLÉS SERÁ LA SIGUIENTE PONDERACIÓN:

IVU20%
Examen Oral y Escrito80%

FASE 5: SEMINARIO DE INTRODUCCIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA PARA LAS FACULTADES DE: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, COMUNICACIÓN SOCIAL, DERECHO, EDUCACIÓN, HUMANIDADES Y ECONOMIA

FECHA: MARTES 23 DE FEBRERO DE 2016

El desarrollo del Seminario de Introducción a la Vida Universitaria estará a cargo de las Unidades Académicas. . Es obligatorio para todos los estudiantes y equivale al 20% de la ponderación final. Tiene una duración de 4 horas.

EL CONTENIDO DEL SEMINARIO DE IVU ES EL SIGUIENTE:

Aspectos Generales y Académicos de la UNACHI y Vida Estudiantil Universitaria.

Se le presenta a los estudiantes temas como: Misión y Visión de la Universidad, Acreditación Universitaria, Servicio Social Universitario, la estructura académica, administrativa y estudiantil de la Universidad, proceso de matrícula, retiro e inclusión, asistencia, evaluación, créditos, cambios de facultad y otros.

FASE 6: TALLERES O SEMINARIOS DE CONOCIMIENTOS AFINES A LA CARRERA

Se desarrollarán **talleres o seminarios** para las Áreas Humanísticas y Comercial (tendrán una duración mínima de 12 horas y se desarrollarán en 3 días, conjuntamente con los docentes especialistas, preferiblemente, con dedicación Tiempo Completo de las facultades

La organización, elaboración y programación de los talleres o seminarios estarán a cargo de las unidades académicas y éstas presentarán los resultados a la Dirección de Admisión. Es obligatorio para todos los estudiantes y equivale al 80% de la ponderación final.

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, COMUNICACIÓN SOCIAL, DERECHO, HUMANIDADES, EDUCACIÓN, ECONOMIA (MENOS PSICOLOGIA E INGLES),

Fecha de Talleres: 24, 25, 26 de febrero de 2016

8:00a.m. - 12:00p.m

2:00p.m. - 6:00p.m.

6:00p.m. - 10:00 p.m.

De acuerdo a las necesidades de cada Facultad.

PORCENTAJE FINAL (en áreas donde no existen exámenes de selección)

La puntuación total de ingreso estará conformada de la siguiente manera:

Curso de Introducción a la Vida Universitaria.....	20%
Pruebas de Desarrollo Afines a la Carrea, Talleres, Seminario.....	80%
Total.....	100%

Nota: el puntaje mínimo requerido para ingresar a las carreras de la UNACHI es de 70.01% como promedio final de admisión.

<p style="text-align: center;">CRUCHIO</p> <p>IVU: 15 DE FEBRERO 9:00-1:00 P.M</p> <p>SEMINARIOS O TALLERES: 16,17, 18 FEBRERO 9:00-1:00 P.M</p> <p>ENTREGA DE RESULTADOS: 29 DE FEBRERO AL 4 DE MARZO.</p> <p style="text-align: center;">OTRAS CARRERAS</p>
--

<p>SELECCIÓN DE INGLES CRUCHIO, CRUTA, CRUBA, EXTENSIÓN BOQUETE</p> <p>Examen escrito: 3 de febrero 2016 Hora: 10:00 a 12:00 p.m.</p> <p>Examen Oral: 5 de febrero 2016 Hora: 10:00 a.m.</p> <p>Entrega de Resultados: 11 de febrero 2016</p>

FASE: 7: ENTREGA DE INFORME DE RESULTADOS: Del 1al 5 de marzo de 2016

Cada unidad académica remitirá el informe final a la Dirección de Admisión, siguiendo el formato establecido para la presentación de dicho informe.

Los resultados estarán disponibles en las Facultades, Centros Regionales y Extensión y se publicarán en la página web de la UNACHI.

Los estudiantes que ingresan al área científica (Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, Fac. de Medicina y Fac. de Enfermería deben realizar un seminario de seguridad en los laboratorios como requisito de Ingreso, la fecha del seminario será establecido en fecha posterior a la entrega de resultados del área científica.

El seminario de manejo de laboratorio será dictado una vez el estudiante haya aprobado los exámenes y cuente con su cupo. Si se dicta algún otro seminario para este proceso a los estudiantes de primer ingreso estos deben de darse a conocer a la dirección de admisión tanto las fechas, costos y deben ser pagados en caja, con fecha antes de inicio del proceso de inscripción.

FORMA DE REALIZAR INGRESOS EN CAMBIOS DE FACULTADES.

ESTUDIANTES DE REINGRESO
PARA CARRERAS QUE NO TIENEN
CUPOS LIMITADOS (NO SELECCIÓN)

REQUISITOS:

- ✓ INDICE DE 1.00
- ✓ PROCESA CAMBIO DE FACULTAD

ESTUDIANTES DE REINGRESO
PERO CON CARRERAS DE CUPOS
LIMITADOS.

REQUISITOS:

- ✓ INDICE DE 1.00
- ✓ SE CONSIDERA EL INDICE QUE TIENE EL ESTUDIANTE Y SE SACA EL PORCENTAJE POR REGLA DE TRES. QUE SERIA EL % DE 40%
- ✓ (IVU+E.CIENTIFICO)
- ✓ Y EL OTRO 60% SERIA EL EXAMEN DE SELECCIÓN.

PAGO DE LOS ESTUDIANTES DE OTRAS UNIVERSIDADES EN LA UNACHI

ARTICULO 190

El estudiante egresado de la Universidad Autónoma de Chiriquí o de una Universidad debidamente reconocida con un grado de licenciatura podrá matricularse en cualquier carrera, sin que se le aplique los requisitos previos de ingreso de los respectivos planes de estudio.

4. **SE APROBÓ** cortesía de sala para la doctora Margarita Martínez de Serrano, Directora de Banco de Datos, para sustentar el calendario del Concurso de Banco de Datos 2015-2016.
5. **SE APROBÓ** el Calendario del Concurso de Banco de Datos 2015-2016:
 - **ETAPA 1:** Difusión de la Convocatoria del Concurso de Banco de Datos Ordinario 2015. **Lunes 1 de junio al viernes 7 de agosto de 2015.**
 - **ETAPA 2:** Última **fecha de entrega de documentos** por los participantes. **Lunes 10 de agosto de 2015.**
 - **ETAPA 3: Evaluación y Entrega** de los Informes por las Comisiones de los Departamentos al Decano de la Facultad, Centro Regional o Extensión Universitaria. **Martes 11 de agosto al lunes 19 de octubre de 2015.**
 - **ETAPA 4:**Publicación de los informes (Formulario C) por la Secretaría Administrativa de cada Facultad, Centro Regional o Extensión Universitaria; y en el mural de la Vicerrectoría Académica. **Martes 20 de octubre al lunes 26 de octubre de 2015.**
 - **ETAPA 5:** Reconsideración de los participantes presentadas por escrito ante las Comisiones de Departamento. **Martes 27 de octubre al viernes 6 de noviembre.**
 - **ETAPA 6:** Informe de los Resultados por las Comisiones en cuanto a las Reconsideraciones. **Lunes 9 de noviembre al Lunes 16 de noviembre de 2015.**
6. **SE APROBÓ** la suspensión temporal de la evaluación de títulos a los docentes del

Sistema de Estudios de Posgrado.

7. **SE ACORDÓ** extender la sesión por treinta (30) minutos para agotar los temas de informe de comisiones.
8. **SE APROBÓ** la Sabática a favor del profesor **Ángel Gómez**, con el objetivo de realizar un Estudio de la producción de palma aceitera como alternativa económica para pequeños productores en distrito de Barú, provincia de Chiriquí, a partir del 16 de marzo de 2015 al 16 de marzo de 2016.
9. **SE APROBÓ** la prórroga de licencia con sueldo a favor del profesor **Iván Rodríguez**, con el objetivo de culminar estudios de doctorado del programa Ciencias de la Computación y Tecnología Informática en la Universidad de Granada, España; a partir del 3 de febrero de 2015 al 3 de agosto de 2015.
10. **SE APROBÓ** el nombramiento de la magister **Teresa Gallardo** como coordinadora de los programas de Maestría en Didáctica General y Posgrado y Maestría en Docencia Superior en la unidad académica Sub Sede Gualaca.
11. **SE APROBÓ** el nombramiento de la magíster **Elsie M. Urieta Q.**, como coordinadora de la Maestría en Tecnología y Sistema de Información Empresarial.
12. **SE APROBÓ** el nombramiento de la magíster **Nimia Sanjur** como coordinadora de los programas de Posgrado y Maestría en Docencia Superior del Centro Regional Universitario de Chiriquí Oriente.

**SECRETARIA GENERAL
SECCIÓN PARLAMENTARIA**

/Idenis